



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA "ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO"

Resolución Aprobación 000128 de Enero 16 de 2019

Nit. 800068506-1 Dane 17.001005661

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica

ACUERDO No. 01 (Enero 24 de 2020)

"Por el cual se incorpora los Excedente Financieros de la vigencia fiscal 2019 al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2020".

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO, en uso de las facultades consagradas en la Ley 715 de 2001 y sus Decretos reglamentarios 111 de 1996, 1075 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que es función del consejo directivo de los Establecimientos Educativos aprobar el presupuesto de Ingresos y Gastos y las adiciones y modificaciones que se presenten para cada vigencia fiscal, según del Decreto 4791 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001.

Que el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2020 fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No 12 de 2019.

Que el señor Rector de la Institución Educativa pone a consideración del Consejo Directivo el proyecto de adición de recursos del balance al presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Educativa, previa presentación de la Resolución Rectoral No. 03 de 2020 "Por medio de la cual se realiza el cierre del presupuesto de ingresos y gastos, la Constitución de Cuentas por Pagar y Excedentes Financieros de la Institución Educativa, de la vigencia fiscal 2019".

Que las cuentas por pagar del Fondo de Servicios Educativos de la Institución de la vigencia fiscal 2019, alcanzaron la suma de \$7.938.258 m/cte

Que conforme a Resolución Rectoral No. 03 de 2020, se establecieron como recursos del balance a 31 de diciembre de 2019 la suma de \$21.202.111,62, los cuales se necesita incorporar al presupuesto vigente.

Que dentro de los excedentes financieros a incorporar se encuentran los recursos calidad educativa transferidos por la Secretaría de Educación Municipal mediante Resolución 004118 de diciembre 05 de 2019 y consignados el 27 de diciembre de 2019 por valor de \$16.500.000.

Que por lo anterior expuesto se,

ACUERDA:

Artículo Primero: Constitúyase las cuentas por pagar del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa por la suma de Siete Millones Novecientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Ocho Pesos (\$7.938.258) pesos m/cte., así:

BENEFICIARIO	FSE	VALOR
ICA	Recursos Propios	18.645
ICA	Gratuidad SGP	47.805
ICA	Gratuidad Municipal	158.828
DIAN	Gratuidad SGP	374.000
DIAN	Gratuidad Municipal	1.187.000

Carrera 2 Calle 7 Barrio La Gaviota Telefax 5151971 - 5151954

Web: <http://www.ismaelsantofimio.edu.co> - E-mail letismaelsantofimio@gmail.com

Ibagué Tolima



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA "ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO"

Resolución Aprobación 000128 de Enero 16 de 2019

Nit. 800068506-1 Dane 17.001005661

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica

ACUERDO No. 01 (Enero 24 de 2020)

Compañía de seguros	Gratuidad SGP	1.000.000
Daniel Galarza	Gratuidad SGP	3.745.160
Andrés Fuertes	Gratuidad Municipal	1.406.820
Total		7.938.258

Artículo Segundo: Adiciónese al presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal, recursos del balance del año 2019 en la suma de Veintiún Millones Doscientos Dos Mil Ciento Once Pesos con 62/100 (\$21.202.111,62) m/cte., con cargo a los rubros

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
1.5		RECURSOS DE CAPITAL	21.202.111,62
1.5.1	5.1	Recursos del Balance - Recursos Propios	1.217.099,94
1.5.2	5.2	Recursos del Balance - Gratuidad MEN	2.176.585,11
1.5.3	5,3	Recursos del Balance - Gratuidad Municipal	1.308.426,57
1.5.7	6,3	Recursos del Balance - Calidad Municipal	16.500.000,00

Artículo Tercero: Crease los rubros no existentes y adiciónese al presupuesto de gastos de la actual vigencia fiscal, recursos del balance del año 2019 en la suma Veintiún Millones Doscientos Dos Mil Ciento Once Pesos con 62/100 (\$21.202.111,62) m/cte., con cargo a los rubros

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	ADICION
2		GASTOS	21.202.111,62
2.1.1.2.1	5,2	Honorarios	2.176.585,11
2.1.1.2.1	5,3	Honorarios	1.308.426,57
2.1.2.2.6.4	5,1	Internet y Teléfono	1.217.099,94
2.1.2.2.10.1	6,3	Mantenimiento de Infraestructura Educativa	16.500.000,00


Artículo Cuarto: Ajustese el Presupuesto de Ingresos y Gastos, el PAA y PAC, conforme a las adiciones presupuestales aprobadas en el presente Acuerdo.

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Ibagué, el 24 de Enero de 2020.

CONSEJO DIRECTIVO


 Mag. RAMÓN VALDERRAMA SABOGAL
 Rector

Carrera 2 Calle 7 Barrio La Gaviota Telefax 5151971 - 5151954
 Web: <http://www.ismaelsantofimio.edu.co> - E-mail jetismaelsantofimio@gmail.com
 Ibagué Tolima



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA "ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO"

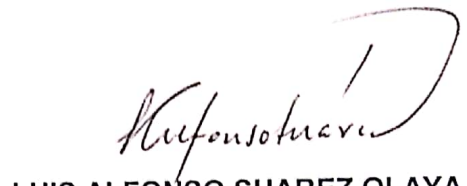
Resolución Aprobación 000128 de Enero 16 de 2019

Nit. 800068506-1 Dane 17.001005661

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica

**ACUERDO No. 01
(Enero 24 de 2020)**


CRISTIE BONILLA VANEGAS
Representante de los Docentes


LUIS ALFONSO SUAREZ OLAYA
Representante de los Docentes


FRANCY TATIANA REMICIO
Representante Padres de Familia


MIRYAM BARCO FERNANDEZ
Representante Sector Productivo

JESSICA ALEXANDRA RUIZ GIRALDO
Representante Exalumnos

AYDE OCAMPO
Representante Exalumnos